

## **Sistema sanitario**

La sanidad en Suiza dispone de una amplia y excelente red de recursos. Todos los habitantes están totalmente asegurados obligatoriamente contra accidentes y enfermedad. Numerosas consultas médicas, farmacias y hospitales aseguran la atención sanitaria.

### **Sistema de seguros**

Todos los habitantes de Suiza tienen que disponer de un seguro de enfermedad y accidentes. Quien se mude a Suiza deberá contratar tales seguros en los tres primeros meses desde su llegada. Hay que asegurar a los niños en el plazo de tres meses tras su nacimiento. Las prestaciones de los seguros obligatorios están reguladas por la legislación. Todos los asegurados tienen derecho a recibir la misma atención médica.

### **Financiación**

El sistema sanitario suizo es financiado conjuntamente por el Estado (la Confederación, los cantones y los municipios), los empresarios y los propios asegurados. Los asegurados pagan una prima mensual para el seguro de atención médica y el seguro de accidentes que es fijada cada año y varía de cantón a cantón. Además, quien caiga enfermo o tenga un accidente tiene que contribuir al pago de los gastos (franquicia y copago, Franchise und Selbstbehalt), que en este último caso tiene un tope máximo por año.

### **Traducciones**

No es fácil hablar en un idioma extranjero con médicos, farmacéuticos o enfermeros. Por eso, algunos hospitales ofrecen servicios gratuitos de traducción a cargo de intérpretes interculturales especialmente formados para estos cometidos. Los pacientes deberían informarse al respecto con suficiente antelación. También se puede contratar a intérpretes para acudir a consultas médicas o para otras situaciones, pero en esos casos se debe pagar el servicio.

### **Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)**

[www.hallo-baselstadt.ch/es/salud/sistema-sanitario](http://www.hallo-baselstadt.ch/es/salud/sistema-sanitario)